

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Prácticas en Empresas (APREM)

23/02/2023

prácticas

Con fecha de 21/02/2023 se publica en BOJA Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada de 16 de febrero de 2023 por la que se convocan ayudas en Régimen de concurrencia competitiva para que estudiantes de la Universidad de Granada puedan realizar Prácticas en Empresas (APREM).

La presente convocatoria tiene por objeto la cofinanciación de prácticas de estudiantes universitarios en empresas e instituciones para, de esta forma, potenciar los Programas de Prácticas de Inserción Laboral de Estudiantes Universitarios en Empresas e Instituciones radicadas en territorio nacional.

Para poder participar en esta convocatoria los estudiantes deberán:

1. Solicitarlo por Sede electrónica de la UGR a (https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-

para-la-UGR/) dirigida al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, indicando «Convocatoria APREM-Resolución de fecha 16.2.2023». La solicitud será válida para todas las ofertas de esta convocatoria en la que se hayan inscrito y cumplan con los requisitos exigidos en la oferta.

2. **Formalizar la solicitud** con la inscripción en las ofertas publicadas en su perfil de la plataforma de gestión de prácticas **ÍCARO** (ver anexo I).



Anexo I

Anexo II

Información completa

Nota: Información extraída de la página web del Centro de Promoción de empleo y prácticas